

Temuco, 01 de Junio del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua:

Desiderio Antonio Tripainao Cheuque, Rut 5.969.304-2, solicita derecho aprovechamiento de aguas subterráneas, uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, caudal máximo de 0,5 l/s y volumen anual de 15.768 m³, extracción mecánica desde un pozo, ubicado en la comuna de Saavedra, provincia de Cautín, región de La Araucanía, captación en coordenada UTM (m) Norte: 5.713.150 y Este: 647.606 datum WGS 84, huso 18, con radio de protección de 200 m con centro en el pozo.

